



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR MÉRITOS DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2024-II

ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Sr(a) aspirante tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para la entrega de los documentos, los cuales deben anexarse en el siguiente orden:

1. Acta de inscripción según formato establecido por la Universidad.
2. Formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales, según formato establecido por la Universidad: FOR009GSI <http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=272&idh=310>
3. Formato único de Hoja de Vida proporcionado por la Universidad.
4. Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía y/o de extranjería.
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales.
6. Títulos correspondientes a estudios universitarios de pregrado y/o postgrado.
7. Certificaciones laborales.
8. Productividad académica.

La documentación debe ser enviada al correo electrónico: **fct_meritos@upn.edu.co**

Observaciones para tener en cuenta:

- En el asunto del correo se debe escribir el código del perfil al que aplica y el nombre del aspirante. Ejemplo: **DBI-O1 María Rodríguez.**
- Se solicita **enviar en un solo archivo PDF** todos los documentos en el orden indicado anteriormente.
- Los profesores vinculados mediante Parágrafo Único deben diligenciar la hoja de vida y de inscripción y cursar el proceso de Selección por Méritos para ser vinculados nuevamente a la institución.
- Los docentes que ya se encuentran en lista de elegibles (de convocatorias anteriores) su documentación y selección tendrá un tiempo de perdurabilidad de **5 años**. Después de este periodo, si es de su interés, deberá presentar la documentación completa y aplicar nuevamente al proceso selección de la presente convocatoria.



- En el momento en que usted remita los documentos se le enviará un correo confirmando el recibido de los mismos. Si pasados dos días no ha recibido confirmación, favor comunicarse al teléfono 5941894 ext. 234-222

FECHAS PROCESO DE SELECCIÓN POR MÉRITOS

- Recepción hojas de vida: **marzo 19 al 15 de abril de 2024**

El día 15 de abril se recibirán las hojas de vida y la documentación requerida hasta las 12:00 m del medio día

Actividad	Fecha
Citación a pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos. (Literal d), artículo 7° del Acuerdo 024 de 2012 C.S.	24 de abril
Proceso aplicación de pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar a los aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos. (literal e), artículo 7° del acuerdo 024 de 2012 C.S.	25 al 29 de abril
Publicación de lista de resultados en la página WEB y cartelera de la Facultad	21 de mayo
Recepción de reclamaciones con relación a listas de elegibles publicada en la página WEB y cartelera de la Facultad	23 y 24 de mayo
Publicación segunda lista de los aspirantes inscritos con las correcciones e indicaciones del cumplimiento o no, de los requisitos establecidos en página WEB y cartelera de la Facultad	27 de mayo